



OCTAVA CATEGORÍA

8. Construcción sostenible

Son las iniciativas que buscan reducir el impacto de una edificación sustentable, ecoturismo sobre el entorno y la sociedad a través de su ciclo de vida. Se podrán postular proyectos con una o varias de las siguientes acciones o actividades referentes a:

- Diseños arquitectónico y estructural,
- Sencillez del sistema constructivo,
- Disponibilidad de materiales
- Versatilidad de uso de los materiales utilizados,
- Generación de trabajo local, mantenimiento, renovación, expansión, transformación, demolición y reutilización, mientras que, al mismo tiempo, busca crear un entorno de vida más saludable, seguro, confortable y productivo para sus habitantes.
- Otros

Esta categoría se dirige a:

- Constructoras
- Fundaciones
- Cooperación
- Gobiernos locales

